

INTERNATIONAL
CONSULTING GROUP



AUDITGROUP

Auditors y Consultores

CARSALU S. A.

ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE DEL 2010 y 2009

INTERNATIONAL
CONSULTING GROUP



INTERNATIONAL
CONSULTING GROUP

AUDITGROUP

Audidores y Consultores

CARSALU S. A.

Estados Financieros

Años Terminados el 31 de Diciembre del 2010 y 2009

Contenido

Informe de los Auditores Externos Independientes.....	1
Estados Financieros Auditados	
Balances Generales.....	3
Estados de Resultados	5
Estados de Cambios en el Patrimonio de Accionistas.....	6
Estados de Flujos de Efectivo.....	7
Notas a los Estados Financieros	8



AUDITGROUP
Audítores y Consultores

9 de Octubre # 100 y Malec3n
Edif. La Previsora, Piso 25, Of. # 2502
Tel3fono: (593-4) 2309024
Telefax.: (593-4) 2309022 ext. 102

Casilla: 09-01-11752
E-mail: jlamota@audit-group.com
www.icg-business.com
Guayaquil - Ecuador

Informe de los Auditores Externos Independientes

A los Accionistas de
CARSALU S. A.

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de CARSALU S. A., que comprenden los *balances generales* al 31 de Diciembre del 2010 y 2009, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y flujos de efectivo por los a3os terminados en esas fechas, as3 como el resumen de pol3ticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La gerencia de la Compa3a es responsable de la preparaci3n y presentaci3n razonable de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador. Esta responsabilidad incluye el dise3o, implementaci3n y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparaci3n y presentaci3n razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selecci3n y aplicaci3n de pol3ticas contables apropiadas; y, la determinaci3n de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opini3n sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestras auditor3as. Nuestras auditor3as fueron efectuadas de acuerdo con normas internacionales de auditor3a, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos 3ticos, planifiquemos y realicemos una auditor3a para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditor3a comprende la ejecuci3n de procedimientos para obtener evidencia de auditor3a sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluaci3n del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluaci3n de riesgo, el auditor toma en consideraci3n los controles internos relevantes de la Compa3a, para la preparaci3n y presentaci3n razonable de los estados financieros, con el fin de dise3ar procedimientos de auditor3a de acuerdo con las circunstancias, pero no con el prop3sito de expresar una opini3n sobre la efectividad del control interno de la Compa3a. Una auditor3a tambi3n incluye la evaluaci3n de si los principios de contabilidad aplicados son

INTERNACIONAL CONSULTING GROUP
© Internacional Consulting Group Inc.





apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de CARSALU S. A. al 31 de Diciembre del 2010 y 2009, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Audit Group
SC - RNAE No. 2-640

Javier V. La Mota
Javier V. La Mota - Socio
RNC No. 33967

Pedro B. Villalta Duarte
Pedro B. Villalta - Gerente
RNC No. 23959

29 de Abril del 2011

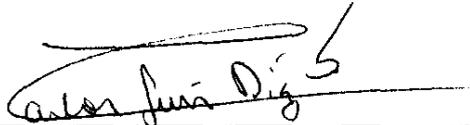
CARSALU S. A.
Balances Generales

	31 de Diciembre	
	2010	2009
	<i>(US Dólares)</i>	
Activos		
Activos corrientes:		
Caja y bancos	238,334	198,466
Cuentas por cobrar <i>(Nota 3)</i>	951,340	314,154
Gastos anticipados, seguros	13,636	320,802
Total activos corrientes	<u>1,203,310</u>	<u>833,422</u>
Activos fijos <i>(Nota 4)</i> :		
Terrenos	1,168,393	1,168,393
Edificios e instalaciones	2,072,022	1,670,934
Equipos de oficina	16,420	15,363
Muebles y enseres	64,758	50,497
Equipos de computación	67,579	51,917
Vehículos	45,589	45,589
Construcciones en curso	53,311	134,080
Total al costo	<u>3,488,072</u>	<u>3,136,773</u>
Depreciación acumulada	(370,306)	(243,487)
Total al costo, neto	<u>3,117,766</u>	<u>2,893,286</u>
Otros activos <i>(Nota 5)</i>	175,608	175,608
Total activos	<u><u>4,496,684</u></u>	<u><u>3,902,316</u></u>

CARSALU S. A.

Estados de Resultados

	Años Terminados el 31 de Diciembre	
	2010	2009
	<i>(US Dólares)</i>	
Ingresos:		
Servicios	2,920,960	2,560,883
Gastos:		
Administrativos <i>(Nota 11)</i>	(2,665,103)	(2,376,805)
Financieros	(58,910)	(41,573)
Otros, neto	(5,861)	(8,048)
	<u>(2,729,874)</u>	<u>(2,426,426)</u>
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	191,086	134,457
Participación de trabajadores	(28,663)	(20,169)
Impuesto a la renta <i>(Notas 2 y 12)</i>	(65,792)	(40,647)
Utilidad neta	<u>96,631</u>	<u>73,641</u>



Sr. Carlos Luis Díaz Saltos
Gerente General



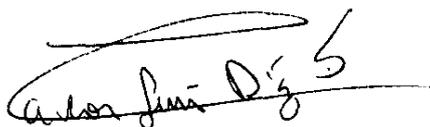
Ing. Katty Cifuentes
Contadora

Ver notas adjuntas

CARSALU S. A.

Estados de Cambios en el Patrimonio de Accionistas

	Capital Pagado	Reserva Legal	Utilidades Retenidas	Total
<i>(US Dólares)</i>				
Saldo al 31 de Diciembre del 2008	61,800	7,363	116,135	185,298
Aumento de capital	38,200	-	(38,200)	-
Ajuste por provisión del 2008	-	-	(195)	(195)
Apropiación	-	7,364	(7,364)	-
Utilidad neta 2009	-	-	73,641	73,641
Saldo al 31 de Diciembre del 2009	100,000	14,727	144,017	258,744
Aumento de capital <i>(Nota 10)</i>	66,127	-	(66,127)	-
Ajustes	-	-	1,289	1,289
Apropiación	-	6,441	(6,441)	-
Utilidad neta 2010	-	-	96,631	96,631
Saldo al 31 de Diciembre del 2010	166,127	21,168	169,369	356,664



Sr. Carlos Luis Díaz Saltos
Gerente General



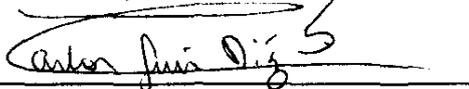
Ing. Katty Cifuentes
Contadora

Ver notas adjuntas

CARSALU S. A.

Estados de Flujos de Efectivo

	Años Terminados el 31 de Diciembre	
	2010	2009
	(US Dólares)	
Efectivo neto proveniente de actividades de operación:		
Recibido de clientes	2,791,002	2,906,135
Pagado a proveedores y empleados	(2,528,474)	(2,206,839)
Impuesto a la renta	(60,713)	(68,663)
Intereses pagados	(58,910)	(41,573)
Otros, neto	(5,861)	(8,048)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	137,044	581,012
Efectivo neto usado por actividades de inversión		
Compra de activos fijos	(352,315)	(314,904)
Venta de activos fijos	200	50
Aumento en otros activos	-	(15,000)
Efectivo neto usado por actividades de inversión	(352,115)	(329,854)
Efectivo neto proveniente de (usado por) actividades de financiamiento:		
Aumento (disminución) en obligaciones a corto y largo plazo	254,939	(259,392)
Efectivo neto proveniente de (usado por) actividades de financiamiento	254,939	(259,392)
Aumento (disminución) neta en caja y bancos	39,868	(8,234)
Caja y bancos al principio del año	198,466	206,700
Caja y bancos al final del año	238,334	198,466
Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:		
Utilidad neta	96,631	73,641
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:		
Provisión para cuentas dudosas	3,497	2,297
Depreciaciones	127,635	128,053
Provisión para jubilación patronal y desahucio	62,254	105,436
Cambios en activos y pasivos de operación:		
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar	(640,684)	302,308
Disminución (aumento) en gastos anticipados	307,166	(245,267)
Aumento en cuentas por pagar	128,832	253,746
Aumento (disminución) en gastos acumulados	51,713	(30,246)
Pago de jubilación patronal y desahucio	-	(8,956)
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	137,044	581,012


Sr. Carlos Luis Díaz Saltos
Gerente General


Ing. Katty Cifuentes
Contadora

CARSALU S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2010 y 2009

1. Actividad

La Compañía fue constituida en Diciembre del 2004 en Ecuador y su principal actividad es la enseñanza en educación a nivel primaria y secundaria.

La dirección registrada por la Compañía es Kennedy Norte Av. Luis Orrantía No.106 y Av. Miguel Hilario Alcívar, Colegio CEBI, Guayaquil - Ecuador.

La información relacionada con el índice de inflación anual, publicada por el Banco Central del Ecuador en los tres últimos años, son como sigue:

<u>31 de Diciembre:</u>	<u>Índice de Inflación Anual</u>
2010	3.3%
2009	4.3%
2008	8.8%

2. Políticas Contables Significativas

Bases de Presentación de los Estados Financieros

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, las cuales requieren que la Gerencia de la Compañía efectúe estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos, incluidos en dichos estados financieros. Se debe considerar que los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

Los estados financieros serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

En Ecuador se encuentran vigentes las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad. De acuerdo con la Resolución No. 08.G.DSC.010 de la

CARSALU S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Políticas Contables Significativas (continuación)

Bases de Presentación de los Estados Financieros (continuación)

Superintendencia de Compañías publicada el 31 de Diciembre del 2008, establece un cronograma para la adopción en Ecuador de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En base a este cronograma la Compañía deberá adoptar estas normas a partir del 1 de Enero del 2012 y cumplir con ciertos requerimientos de información sobre el proceso de implementación de las NIIF establecidas por la Superintendencia de Compañías, como sigue:

Mayo, 2011:

- Plan de Implementación
- Plan de Capacitación
- Fecha de Diagnóstico de Principales Impactos

Noviembre, 2011:

- Conciliación del balance general y patrimonio reportado bajo NEC al reportado bajo NIIF.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Activos Fijos

Están registrados al costo de adquisición. El costo es depreciado de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada, en base a los siguientes porcentajes anuales:

Edificios e instalaciones	5%
Equipos de oficina	10%
Muebles y enseres	10%
Equipos de computación	33%
Vehículos	20%

Los costos de reparación y mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores se cargan a los resultados del año a medida que se incurren.

CARSALU S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Políticas Contables Significativas (continuación)

Otros Activos - Departamento, sin Usar

Está registrado al costo de adquisición. El costo no excede al valor de mercado.

Provisión para Jubilación Patronal

Representa el valor total de la reserva matemática, utilizando el método de crédito unitario proyectado determinado por un actuario independiente, para atender los haberes individuales de jubilación de los trabajadores que por veinticinco años o más, presten servicios continuados o interrumpidos a la Compañía, de acuerdo con el Código de Trabajo del Ecuador. La fórmula utilizada consideró una tasa de descuento, variación en el sueldo y salario, tasa de mortalidad, invalidez y cesantía, incremento en el monto mínimo de pensiones jubilares entre otros. La provisión para jubilación se carga a los resultados del año.

Provisión para Desahucio

La provisión para desahucio representa la bonificación que en caso de terminación de la relación laboral la Compañía debe pagar a los trabajadores, equivalente al 25% de la última remuneración mensual por el total de los años de servicios, de acuerdo con el Código de Trabajo del Ecuador. La provisión para desahucios se carga a los resultados del año.

Reserva Legal

La Ley de Compañías establece una apropiación obligada del 10% de la utilidad anual para la reserva legal, hasta que represente el 50% del capital pagado. Esta reserva no deberá distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

Participación de Trabajadores

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados del período en que se devenga.

CARSALU S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

2. Políticas Contables Significativas (continuación)

Impuesto a la Renta

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en maquinarias y equipos nuevos que se destinen para su actividad productiva, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% del valor de las utilidades reinvertidas siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de Diciembre del siguiente año, y el 25% del resto de las utilidades sobre la base imponible determinada en la *Nota 12*. Este tributo es registrado con cargo a los resultados del período en que se devenga.

Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos son registrados sobre la base del devengado.

3. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar consisten de lo siguiente:

	2010	2009
	<i>(US Dólares)</i>	
Clientes	364,082	234,122
Compañía relacionada	-	47,279
Empleados	29,692	8,620
Anticipos a proveedores	567,421	6,441
Retenciones en la fuente	-	23,478
Impuesto al valor agregado	2,378	-
Otras	-	2,950
	<u>963,573</u>	<u>322,890</u>
Provisión para cuentas dudosas	<u>(12,233)</u>	<u>(8,736)</u>
	<u>951,340</u>	<u>314,154</u>

Las cuentas por cobrar clientes representan facturas por matrículas, pensiones y derechos de examen a los alumnos con plazo de hasta 30 días y sin interés.

CARSALU S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

3.Cuentas por Cobrar (continuación)

Al 31 de Diciembre del 2009, las cuentas por cobrar compañía relacionada representaban pagos efectuados por CARSALU S. A. por cuenta de la compañía relacionada, sin fecha específica de vencimiento y sin interés.

La cuenta por cobrar a accionista representa préstamos efectuados por CARSALU S. A., sin fecha específica de vencimiento y sin interés.

Anticipos a proveedores representan principalmente anticipos entregados para la compra de un terreno en el cantón Salitre.

El 31 de Diciembre del 2009, retenciones en la fuente representaban pagos en exceso no compensados del año 2009.

Los movimientos de la cuenta "provisión para cuentas dudosas" por los años terminados el 31 de Diciembre del 2010 y 2009 fueron como sigue:

	2010	2009
	<i>(US Dólares)</i>	
Saldo al principio del año	(8,736)	(6,439)
Provisión con cargos a resultados	(3,497)	(2,297)
Saldo al final del año	<u>(12,233)</u>	<u>(8,736)</u>

CARSALU S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

4. Activos Fijos

Los movimientos de activos fijos por los años terminados el 31 de Diciembre del 2010 y 2009 son como sigue:

	Terreno	Edificios e Instalaciones	Equipos de Oficina	Muebles y Enseres	Equipos de Computación	Vehículos	Construcciones en curso	Total al Costo	Depreciación Acumulada	Total Neto
	(US Dólares)									
Saldos al 31 de Diciembre del 2008	1,168,393	1,480,857	3,433	49,782	41,609	9,000	69,230	2,822,304	(115,819)	2,706,485
Adiciones	-	120,847	11,930	715	10,743	36,589	134,080	314,904	(128,053)	186,851
Transferencia	-	69,230	-	-	-	-	(69,230)	-	-	-
Ventas	-	-	-	-	(435)	-	-	(435)	385	(50)
Saldos al 31 de Diciembre del 2009	1,168,393	1,670,934	15,363	50,497	51,917	45,589	134,080	3,136,773	(243,487)	2,893,286
Adiciones	-	65,000	1,057	14,261	16,678	-	255,319	352,315	(127,635)	224,680
Transferencia	-	336,088	-	-	-	-	(336,088)	-	-	-
Ventas	-	-	-	-	(1,016)	-	-	(1,016)	816	(200)
Saldos al 31 de Diciembre del 2010	1,168,393	2,072,022	16,420	64,758	67,579	45,589	53,311	3,488,072	370,306	3,117,766

5. Otros Activos

Al 31 de Diciembre, los otros activos consisten de lo siguiente:

	2010	2009
	(US Dólares)	
Departamento, sin usar	160,608	160,608
Helm Bank USA, certificado de depósito con vencimiento en Noviembre del 2011 e interés del 0.50%	15,000	15,000
	<u>175,608</u>	<u>175,608</u>

6. Documentos por Pagar

Al 31 de Diciembre del 2010, representan documentos por pagar a bancos locales por préstamos sobre firma, con vencimientos mensuales hasta Diciembre del 2011 e interés del 11.08% y 11.20%.

CARSALU S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

7. Cuentas por Pagar

Al 31 de Diciembre, las cuentas por pagar consisten de lo siguiente:

	2010	2009
	<i>(US Dólares)</i>	
Proveedores	71,259	103,661
Accionistas	33,319	32,934
Anticipo recibido de clientes	128,948	91,128
Seguro	352,950	371,250
Impuestos	18,161	18,574
Otros	177,677	37,224
	<u>782,314</u>	<u>645,771</u>

Las cuentas por pagar a proveedores representan facturas por compra de bienes y servicios pagaderas con plazos de hasta 30 días y no devengan interés.

Las cuentas por pagar a accionistas representan préstamos, sin fecha específica de vencimiento y sin interés.

Anticipos de clientes representan principalmente anticipos recibidos por pagos de matrículas para el año 2011.

8. Gastos Acumulados

Los movimientos de gastos acumulados por los años terminados el 31 de Diciembre del 2010 y 2009 fueron como sigue:

	Beneficios Sociales	Intereses	Participación de Trabajadores	Impuesto a la Renta	Saldo Final
	<i>(US Dólares)</i>				
Saldo al 31 diciembre del 2008	70,983	-	17,231	28,016	116,230
Provisiones	150,813	1,576	20,169	40,647	213,205
Pagos	(156,991)	(566)	(17,231)	(68,663)	(243,451)
Saldo al 31 diciembre del 2009	64,805	1,010	20,169	-	85,984
Provisiones	191,630	-	28,663	65,792	286,085
Pagos	(152,480)	(1,010)	(20,169)	(60,713)	(234,372)
Saldo al 31 diciembre del 2010	<u>103,955</u>	<u>-</u>	<u>28,663</u>	<u>5,079</u>	<u>137,697</u>

CARSALU S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

9.Obligaciones a Largo Plazo

Al 31 de Diciembre, las obligaciones a largo plazo consisten de lo siguiente:

	2010	2009
	<i>(US Dólares)</i>	
Banco Produbanco S. A., préstamo prendario con vencimientos mensuales hasta Junio del 2011 e interés del 11.23%	4,010	10,521
Accionistas, préstamo sin fecha de vencimiento y sin interés	2,293,785	1,275,525
Proveedores del exterior representa asistencia técnica para el desarrollo de sus actividades educacionales	195,267	1,151,717
Jubilación patronal y desahucio	526,947	465,054
	<u>3,020,009</u>	<u>2,902,817</u>
Porción corriente de obligaciones a largo plazo	(4,010)	(6,428)
	<u>3,015,999</u>	<u>2,896,389</u>

Los movimientos para la jubilación patronal y desahucio por los años terminados el 31 de Diciembre del 2010 y 2009 fueron como sigue:

	Jubilación		
	Patronal	Desahucio	Saldo Final
	<i>(US Dólares)</i>		
Saldo al 31 Diciembre del 2008	330,456	38,118	368,574
Provisiones	61,355	44,081	105,436
Pagos	(6,652)	(2,304)	(8,956)
Saldo al 31 Diciembre del 2009	<u>385,159</u>	<u>79,895</u>	<u>465,054</u>
Provisiones	51,023	11,231	62,254
Pagos	(361)	-	(361)
Saldo al 31 Diciembre del 2010	<u>435,821</u>	<u>91,126</u>	<u>526,947</u>

CARSALU S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

10. Capital Pagado

Al 31 de Diciembre del 2010 el capital pagado consiste de 166.127 (100.000 en el 2009) acciones ordinarias con un valor nominal unitario US\$ 1.00.

Durante el 2010, la Compañía aumentó el capital pagado en US\$66,217 (US\$38,200 en el 2009) mediante la capitalización de las utilidades reinvertidas. El aumento de capital fue inscrito en el Registro Mercantil el 15 de Diciembre del 2010.

11. Gastos Administrativos

Los gastos administrativos consisten de lo siguiente:

	2010	2009
	<i>(US Dólares)</i>	
Sueldos y beneficios	1,086,460	1,021,352
Honorarios profesionales	87,725	50,707
Jubilación patronal y desahucio	62,254	105,436
Material didáctico	9,979	9,655
Mantenimiento y reparación	178,764	412,484
Lunch	67,688	39,562
Arriendo	34,798	31,634
Servicios prestados	69,731	44,438
Depreciación	127,635	128,053
Seguro	353,877	177,016
Otros	586,192	356,468
	<u>2,665,103</u>	<u>2,376,805</u>

12. Impuesto a la Renta

La determinación de la base imponible para el cálculo del impuesto a la renta del 2010 y 2009 son como sigue:

CARSALU S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

12. Impuesto a la Renta (continuación)

	2010	2009
	<i>(US Dólares)</i>	
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	162,423	114,288
Más (menos) partidas conciliatorias:		
Gastos no deducibles	100,744	88,051
Incremento neto de empleados	-	(12,633)
Utilidad gravable	263,167	189,706
Utilidades a reinvertir	-	67,800
Tasa de impuesto	15%	15%
	-	10,170
Utilidades que no se reinvierten	263,167	121,906
Tasa de impuesto	25%	25%
	65,792	30,477
Provisión de impuesto a la renta	65,792	40,647

Al 31 de Diciembre la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fueron como sigue:

	2010	2009
	<i>(US Dólares)</i>	
Provisión para impuesto a la renta	65,792	40,647
Menos		
Retenciones en la fuente	(60,713)	(40,647)
Saldo	5,079	-

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación por el sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

CARSALU S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

12. Impuesto a la Renta (continuación)

Reformas Tributarias

En el Suplemento al Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre de 2010, se expidió el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual incluye reformas tributarias que establecen incentivos fiscales a las inversiones, un resumen de los principales incentivos es el siguiente:

Tasa de Impuesto a la Renta

- Reducción de la tasa del impuesto a la renta de manera progresiva:

Año 2011	24%
Año 2012	23%
Año 2013 en adelante	22%

- Adicionalmente, los contribuyentes administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tasa del impuesto a la renta.

Cálculo del Impuesto a la Renta

Para el cálculo del impuesto a la renta, serán deducibles adicionalmente los siguientes rubros:

- Gastos incurridos por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica, gastos en la mejora de productividad, gastos de viaje, estadía y promoción comercial para el acceso a mercados internacionales.
- Depreciación y amortización de adquisiciones de maquinarias y equipos y tecnologías destinadas a la implementación de producción más limpia, generación de energías renovables, la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.
- Incremento neto de empleos por un periodo de cinco años, cuando se trate de nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y de frontera y se contrate a trabajadores residentes en dichas zonas.

CARSALU S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

12. Impuesto a la Renta (continuación)

Pago del Impuesto a la Renta y su Anticipo

- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.
- Se excluirá en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, adicionalmente los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial, así como la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código de la Producción para las nuevas inversiones.

Retención en la Fuente del Impuesto a la Renta

- En los pagos al exterior realizados por las sociedades, aplicarán la tasa de impuesto a la renta determinada para la sociedad como porcentaje de retención en la fuente del impuesto a la renta sobre dichos pagos.
- Exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta para los pagos por intereses de créditos externos y líneas de crédito registrados y que devenguen intereses a las tasas establecidas por el Banco Central del Ecuador, otorgados por instituciones financieras del exterior, debidamente establecidas y que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales

CARSALU S. A.

Notas a los Estados Financieros (continuación)

12. Impuesto a la Renta (continuación)

Impuesto a la Salida de Divisas

- Exoneración del impuesto a la salida de divisas para los pagos realizados al exterior, por amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código de la Producción y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Los pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).

13. Eventos Subsecuentes

Al 31 de Diciembre del 2010 y hasta la fecha de emisión del presente informe, no se han producido otros hechos que puedan afectar la presentación de estos estados financieros.
